

EXP-UNC:0038022/2018

VISTO:

La nota presentada por la profesora Ana Graciela Levstein, donde solicita se rectifique el Acta de Promoción N° 01414 del Libro 02018 de fecha 19/06/2018 que corresponde al Seminario: “Subjetividad y Experimentación: Temporalidades y narrativas de SI” (cód. 877M) de la carrera de Licenciatura en Letras Modernas, y

CONSIDERANDO:

Que la profesora Ana Graciela Levstein, a cargo del Seminario: “Subjetividad y Experimentación: Temporalidades y narrativas de SI” manifiesta que, por un error involuntario, a la estudiante Juárez, Sofía Belén, DNI 37.517.950, se omitió ingresar la calificación correspondiente, la cual, según sus registros, es 10 (diez), y
Que es necesario corregir el error.

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º) RECTIFICAR el Acta de Promociones del Libro 02018, Acta 01414, que corresponde al **Seminario: “Subjetividad y Experimentación: Temporalidades y narrativas de SI” (cód. 877M)** de la carrera de Licenciatura en Letras Modernas, Plan 2002, y para la estudiante Juárez, Sofía Belén, DNI 37.517.950, donde dice: Nota: “Ausente”; debe decir: Nota: 10 (diez).

ARTICULO 2º) COMUNICAR al Área Enseñanza la presente Resolución a fin de realizar la correcciones necesarias.

ARTICULO 3º) Protocolizar, incluir en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.

CORDOBA **10 AGO 2018**

RESOLUCION N°: **0907**
aer


Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.